

Badajoz al mes pesetas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 18.—Número suelto, 5 céntimos; atrasados 25 céntimos.

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIII. MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 1904.—NUM. 3473

Primera plana linea cuerpo 8, 0'00.—Segunda plana, linea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana linea cuerpo 8 0'00 5

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2<sup>o</sup>.  
No se devuelven los originales.  
Comunicados a real linea. Anuncios: fijos: precio convencional.

DIRECCION

D. Valeriano Ordóñez y Lagarejos.

Redacción, Administración e Imprenta.

17, Meléndez Valdés, 17.

## Movimiento comercial.

### Trigos.

La ausencia de negocios vuelve estable la cotización, que no señala variaciones en ningún artículo.

Algo movida, sólo nominalmente, se manifiesta la tendencia de los precios del trigo, siendo de observar que hasta en la especulación de este cereal se intenta sacar partido de las impresiones que se cambian respecto del actual conflicto ruso-japonés.

Estamos acostumbrado á las alarmas con que fácilmente se agitan hoy los mercados, con este inmoderado afán de lucro que en todos los ramos de la producción domina, que no nos cogerá de sorpresa una repentina alza para el caso de que estallara la guerra en Oriente; pero nos parece esto un tanto prematuro y además algo arriesgado descontar lo con anticipadas alzas.

Interin el negocio triguero, con las noticias pesimistas que han circulado, cobró un poco más de animación de la que acusaba á comienzos de la semana.

Esto es todo lo que puede decirse motivada algunos comentarios y un posible cambio en la situación de los negocios con respecto á este mercado de cereales y harinas.

En Barcelona muéstranse un poco más animadas las transacciones por la firmeza que nuevamente cotizan en los centros productores, debido á la especulación que, como decimos antes, intenta sacar el consiguiente partido del actual conflicto ruso-japonés.

Se ha recibido el cable Salamanca á 47; Segovia, á 48; Peñafiel y Quintanilla, á 47 1/2; Nava del Rey á 47 1/4, y Toro, á 46 3/4, todo reales la fanega.

De Tudela del Duero (Valladolid) dicen que la cosecha en esta localidad ha sido regular.

Tiempo bueno.

La tendencia es sostenida.

Vendedores escasean, y los que acuden al mercado son forasteros.

Existencias quedan muchas y de buenas clases en trigo.

Se ha efectuado la venta en partidas de 500 fanegas de trigo, á 46 reales una.

He aquí los precios:

Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 33; cebada, á 27; avena á 18.

Harina de 1.<sup>a</sup>, á 17 reales arroba; de 2.<sup>a</sup>, á 16'50.

Las noticias de Medinaceli (Soria) son de que la cosecha de cereales ha dado un resultado regular.

Tiempo bueno y despejado, pero con fuertes heladas.

Tendencia encalmada.

En el mercado hay pocos vendedores y regulares existencias.

Se han vendido 460 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Las últimas cotizaciones son las siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega; común, á 36; centeno, á 33; cebada, á 32; avena, á 23.

En Cáceres los sembrados están muy buenos. Reina tiempo excelente. Tendencia sostenida.

Los vendedores acuden en escaso

número al mercado; hay bastantes existencias.

Los precios que rigen son los siguientes:

Trigo, á 40 reales fanega; centeno, á 38; cebada, á 28; algarrobas á 44 fanega colmada; avena á 20.

Los precios que rigen en las más plazas importantes de la Península son:

Avila, de 44 á 45 reales fanega. Madrid, de 56 á 58 id. id.

Medina del Campo, de 45'75 á 47 id. id.

Palencia, de 44'50 á 45 id. id. Salamanca, de 44 á 45 id. id.

Valladolid, á 46'50 id. id. Zaragoza, de 41 á 42 id. id.

### Vinos.

Tendencia encalmada y precios sostenidos con pretensiones de alza por parte de los productores, son las notas que comunican la mayor parte de los mercados vinícolas.

Igual situación acusa el mercado francés, cuyos negocios se encuentran en un paréntesis de inactividad, que los tenedores consideran ya de poca duración.

En París los vinos tintos de España, de 12°, cotizan en "entrepot", de 38 á 45 francos el hectolitro, según clase. Las demás procedencias obtienen: del Mediodía de Francia, 7 á 8°, de 28 á 34 francos; de 9 á 10° de 35 á 40 francos; de Argelia; 10 á 11°, de 35 á 40; los de Italia, de 40 á 48 francos, todo por hectolitro en "entrepot".

En Barcelona se cotiza por carga y fuera de puertas:

Blancos: Panadés, 10°, 22 pesetas; Campo de Tarragona 14°, 32; Urgel, no hay; Mancha 14°, 36.

Tintos: País 12°, 25 pesetas; Bajo Priorato 14°, 35; Valencia 14°, 30; Utiel 10°, 27; Cariñena 15°, 38; Priorato 16°, 40; Vinaroz, no hay; Aliante 15°, 36; Huesca, no hay.

Colorados: País 12°, 24 pesetas.

*Ví ateros alarmados.* — Ante la perspectiva de un convenio entre los fabricantes de alcohol industrial y el trust azucarero, con objeto de que éste venda á aquéllos sus mazas sobrantes, los vinateros de Valencia, partidarios, naturalmente, del alcohol de vino, dan la voz de alarma, viendo la imposibilidad de luchar contra los alcoholeros industriales unidos al mencionado trust.

La cuestión es de suma importancia y difícil solución para los vinateros en general, si se realiza el proyectado convenio.

*En favor del viñedo.* — El Director general de Agricultura ha dirigido un telegrama á los Gobernadores de todas las provincias rogándoles ordenen á los ingenieros agrónomos de sus respectivas jurisdicciones que, sin pérdida de tiempo y aprovechando las actuales podas de los viñedos, remitan inmediatamente, y en gran velocidad, á Pamplona, al Ingeniero agrónomo Sr. García de los Salmones, diez sarmientos de cada una de las variedades de viñas propias del país que en las diferentes zonas constituyan, principalmente, las plantaciones del viñedo.

Deberán asimismo consignarle plan por ser perjudicial á sus muestras típicas de las tierras que terrenos.

caracterizan á cada una de esas zonas, tomándola del suelo á 30 centímetros de profundidad y del subsuelo á 60. Bastará con 1.000 gramos de cada muestra.

### ACEITES.

Ninguna particularidad digna de mención se ha señalado en el mercado de aceites, en el que continúan rigiendo los mismos precios.

Noticias de Caspe dicen que la recolección de la oliva toca á su fin en esta ciudad, estando satisfechos los agricultores, tanto de la cantidad como de la calidad, pues hace muchísimos años que no se ha obtenido un aceite tan excelente como el del actual, debido á las inmejorables condiciones de la oliva.

Los aceites, en el *tinete*, elaborados por el procedimiento antiguo, se pagan á 11 pesetas arroba de 40 libras, y después de reposados á 11 1/2 pesetas arroba de 38 libras; pero hay poca demanda en las dos clases.

El rendimiento es de 3 arrobas á 3 1/4 por molada.

## De Portugal.

Lisboa 9.

### Sesiones de Cortes.

No deja de llamar la atención que apesar de las excitaciones del Presidente de la Cámara y de los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda los diputados ministeriales no acuden á las sesiones con puntualidad obedeciendo los deseos del gobierno que quiere sean leyes los proyectos de Hacienda.

Esta desobediencia de la mayoría tiene disgustado al gobierno.

En la Cámara de los Pares terminó la discusión de la amnistía y ha dado comienzo la interpelación sobre prórroga del plazo para la construcción de una línea ferrea.

En la Cámara de diputados sigue el proyecto de reforma arancelaria.

Lisboa 9.

### Mitin de protesta.

Continúan promoviéndose mitines de protesta contra el ensanche del área de Lisboa y contra los proyectos del Ministro de Hacienda.

En Lisboa se proyectan varios y en Oporto reina gran animación con el convocado para protestar de los proyectos financieros.

El gobierno dice que ha cumplido su deber de sostener sus planes y que las quejas que se producen no tienen ningún fundamento y que esta extensión que hoy se lleva á la práctica está acordada por una Ley del año 1886 que hasta la fecha no se ha cumplido.

Lisboa 9.

### EL BANCO NO ACEPTA.

Parece ser que el Banco de Portugal no se muestra propicio á que las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados se cum-

A solucionar este conflicto parece que han obedecido las conferencias celebradas entre el Ministro de Hacienda y representantes del Banco si que se consiguiera llegar á un acuerdo.

Es posible que este conflicto sufra alguna nueva modificación ó proporcione serios disgustos al Gobierno.

## PROYECTO DE LEY

Reformando la tributación especial del Alcohol y la tarifa del impuesto de Consumos.

(CONTINUACIÓN).

2.<sup>a</sup> Que los asociados sean propietarios ó arrendatarios de viñas en la provincia donde la sociedad se constituya y las limítrofes á ella.

3.<sup>a</sup> Que no se destilen más que los productos de las cosechas de dichas viñas.

4.<sup>a</sup> Que la destilación se realice en un solo establecimiento, y los asociados no posean aparatos destilatorios propios ó alquilados.

5.<sup>a</sup> Que la potencia mínima de producción sea de 1.000 hectólitros anuales de alcohol de 95° centésimas, ó su equivalente en alcohol y aguardientes de menor graduación; y

6.<sup>a</sup> Que se cumplan los preceptos que el reglamento establezca para realizar estas operaciones.

Art. 6.<sup>a</sup> El alcohol, cuyo fabricante pidiere la desnaturaleza del producto con una substancia que lo hagan útil sólo para el alumbrado y la calefacción, pagará la mitad de las cuotas señaladas para los demás alcoholos desnaturizados.

Art. 7.<sup>a</sup> Para los efectos de esta ley, se considerarán:

1.<sup>a</sup> Alcohol de vino, el producto de la destilación del vino ó del mosto obtenido precisamente de la uva fresca, que marque más de 60° centésimas del alcoholímetro de Gay-Lussac, tomados á la temperatura de + 15° centígrados.

2.<sup>a</sup> Aguardiente de vino, el mismo producto, cuando marque hasta 60° inclusive, en las mismas condiciones.

Los aguardientes y alcoholos obtenidos de la sidra se asimilarán á los de vino para los efectos del impuesto.

3.<sup>a</sup> Alcoholos y aguardientes neutros, aquellos que se expenden tal como salen de los aparatos destiladores ó rectificadores, sin que se les haya añadido ninguna substancia extraña á la destilada, ni en el acto de su elaboración ni con posterioridad á ésta, ó que no se hayan obtenido por procedimientos especiales que los hagan aptos para dedicarlos inmediatamente á la bebida; y

4.<sup>a</sup> Alcoholos desnaturizados, aquellos á los que se ha mezclado una substancia extraña que los haga impuros y desagradables para la bebida, y que no pueda fácilmente separarse de ellos por procedimientos químicos, físicos ni mecánicos.

Art. 8.<sup>a</sup> Los derechos de fabricación señalados en el art. 3.<sup>a</sup> se entenderán devengados desde el mo-

mento en que los alcoholos se obtengan; pero el pago podrá diferirse hasta que dichos productos salgan de las fábricas.

Art. 9.<sup>a</sup> En el caso de que en una misma fábrica y por un solo industrial se obtengan aguardientes y alcoholos neutros, y con ellos aguardientes compuestos ó licores, el impuesto de fabricación se liquidará en la forma siguiente: (a) cuando el aguardiente ó alcohol neutro fuere vínico, devengarán los productos compuestos la cuota correspondiente á la tarifa C, en lo que se entenderá comprendida la del alcohol, ó aguardiente neutro empleado en la fabricación (b) cuando el aguardiente ó alcohol neutro no fuere vínico, devengará el producto compuesto la cuota correspondiente á la tarifa C, más por la tarifa A, 25 pesetas solamente.

Art. 10. En lo sucesivo, sólo podrán establecerse fábricas de alcohol y aguardientes industriales en los términos municipales de las poblaciones que sean capitales de provincia, tenían Aduana de primera clase, ó en término municipal donde exista una fábrica de azúcar en actividad.

Art. 11. Sólo se permitirá la preparación de alcoholos desnaturizados en establecimientos previamente autorizados.

No se autorizará á un mismo tiempo en una misma fábrica la destilación de alcoholos desnaturizados y la de los productos sujetos á las tarifas A y C.

La desnaturización deberá hacerse en ellos bajo la vigilancia de la administración, usando al efecto el desnaturizante que ésta facilite, que lo será al precio de coste á que resulte.

Art. 12. El alcohol ó aguardiente vínico que los cosecheros obtengan directamente y con exclusivo destino á la crianza de sus propios vinos, estarán exentos del impuesto especial de fabricación, siempre que cumplan las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Que dicho alcohol ó aguardiente esté preparado con el vino de la propia cosecha, con el mosto de la uva propia ó con los residuos de la vinificación que el mismo cosechero haya realizado.

(Continuará).

## Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	762 mm <sup>3</sup>
Termómetro (Termómetro seco)	11'8
Termómetro (Termómetro húmedo)	11'4

Dirección del viento.....	S. O.
Fuerza del mismo.....	Fresco
Estado del cielo.....	Cubierto

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	7
--	---

## Quinta de 1904

Los mozos alistados para este reemplazo se redimén á metálico con seguridad, ingresando hasta el dia 14 de Febrero en

### LA NACIONAL.

asociación de padres de familia de España establecida en Madrid.

Los representantes en esta provincia D. Ricardo Mosquera y Rina con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 10, y D. Santiago Palome en Cabeza del Buey-Almorchón, tienen poderes para contratar.

Parece que los muchísimos contratos realizados este año pasado la sociedad ha redimido á metálico en esta provincia á 120, figurando en Badajoz los que tenían contratado y se han redimido D. Emetorio Martínez, comerciante; D. Humberto Albarán, propietario; D. Bermudo Meléndez, Interventor de Hacienda; D. Antonio Arqueró, comerciante; D. José Martínez Soriano, industrial; D. Antonio López, comerciante; D. Miguel Durán, procurador, y D. Emilio Alba, dueño del café del Gallo.

### Mercado de ganados

El dia 7, se contrató una partida de ganado á 1.78, en el Centro de la Sociedad general de Salchicheros de Madrid.

#### Matadero de vacas:

Cebones, de 80 á 81 reales arroba canal; toros de cebó de 79 á 82; ganado de León de 75 á 77.

Barcelona.—Carneros extremeños de 14 á 15 kilos, á 10 3/4 reales carnicería cana; ovejas de 13 á 14 kilos 10 1/4.

La plaza muy escasa de ganado; tendencia al alza.

Zafra.—Sigue la escasez de ganado; solo hay unos 10 ó 12 pisos en el término de Jerez de los Caballeros, en disposición de embarcar; hace unos días se vendió una partida de cerdos á 52 reales arroba, por el peso de monte.

Se han vendido algunas partidas de ganados (á 2 leguas de aquí), á 7 reales kilo; sigue la demanda á buenos precios.

(De *El Cortador* de Madrid.)

### La Junta de Asociados

Publiquemos á continuación la lista de los Asociados, que en virtud del sorteo celebrado anteánche en la sesión del Ayuntamiento, contituirán con los Concejales, la Junta municipal en el presente año.

D. Aureliano López García.

— Federico Rinaldi Villar.

— Joaquín Gelacha Corchero.

— Leandro Ramírez Villalobos.

— José Ortiz Núñez.

— José Jaravillo Rodríguez.

— Domingo Hernández León.

— Francisco Fernández Marquesa.

— José Rodríguez Rivero.

— Pedro González Meira.

— Primitivo Juez Pérez.

— Eduardo López Gutiérrez.

— Joaquín Rufete Lohaco.

— Ignacio Tocardo Barragán.

— Hermenegildo Roldán Herrero.

— Emilio Manzano Barroso.

— Antonio Gregori Mata.

— Cristóbal Vera Carballo.

— Eduardo Ayala Alarcón.

— Manuel Auselmo Arroyano.

— Rupert Navarro Díez.

— Francisco Lozano.

— Eduardo Roas Copetudo.

— Manuel Gómez Moreno.

— Mauro Buenavista Pajares.

— Mariano de Castro López.

— Tiburcio González Lázaro.

— Miguel Durán Cienfuegos.

### El conflicto ruso-japonés.

Es verdaderamente muy gráfica la manera de explicar el conflicto ruso-japonés, que cortamos de *El Liberal*.

Dice así:

“Figúrense ustedes que un sujeto (Rusia) se queda con el reloj de su vecino (China). Un amigo de China (Japón), al ver que pelan las barbas del vecino, y para evitar que el tiempo andando le rapen las sayas, interviene reclamando que el reloj se devuelva á su dueño. Rusia no niega el atraco; pero como compensación, no al dueño del reloj, sino al amigo que reclama, le ofrece para que se calle la soruja de un transeunte que se ha parado á oír la disputa. El Ja-

pón replica que no se trata de eso. Y entonces, Rusia, volviéndose el corro que se ha formado (las Potencias), exclama: Ya lo ven ustedes; yo no quiero reñir; ofrezco compensaciones; pero este hombre no las acepta; me provoca y quiere la guerra; si estalla, suya será la culpa.

Y las Potencias, que también se proponen desbajar al dueño del reloj, pero sin exponerse demasiado, asienten, aunque sin gran convicción, á las malísimas excusas que da Rusia para no devolver el reloj.

Este es el litigio, salvo el valor de la cosa que se disputa, despojado de toda hojarasca retórica, jurídica y diplomática.”

#### FOTOGRAFÍA

DE

## Miguel Olivenza

10.—Fot. Pizarro.—10.

BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

*Noticias Generales*

El Boletín Oficial del dia 8 publica:

Anuncio de la Dirección General de Correos y Telégrafos para la celebración de la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carroaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde las oficinas de Correos de Villafranca de los Barros á la de Hornachos, bajo el tipo máximo de 600 pesetas anuales y demás condiciones que están de manifiesto en el Gobierno civil de Badajoz y en las oficinas de Correos.

— Telegrama del Director General del Tesoro al Sr. Delegado de Hacienda referente á la prórroga del plazo para las redenciones del servicio militar.

— Circular de la Administración de Hacienda comunicando con multas á los Ayuntamientos que se citan para que en el improrrogable plazo de cinco días remitan las certificaciones de los pagos verificados en los años de 1901 y 1902.

Asimismo se recuerda á las Autoridades que se encuentran en descuberto por las certificaciones de pagos correspondientes al año 1903, el envío á esta Administración de estos documentos dentro del plazo citado.

— Relación de los Ayuntamientos que no han satisfecho el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales con expresión de las cantidades que adeudan, á los cuales se les concede el plazo de diez días para que ingresen las citadas cantidades, pues transcurrido dicho plazo se procederá con los morosos por la vía de apremio.

El Boletín Oficial del Obispado de Badajoz publica en su último número la protesta dirigida por el Episcopado epañol contra la campaña que se ha hecho acerca del nombramiento del Padre Nozaleda para el Arzobispado de Valencia.

También publica el mismo número la protesta del Cabildo Catedral de Badajoz y la de los Párrocos y Clero de la Diócesis.

Con objeto de que se tranquilicen los aficionados al alcohol en todas sus manifestaciones, alarmados por el alza que suponen han de tener los productos alcohólicos una vez aprobado el proyecto estableciendo la nueva tributación, les diremos que según cálculos del mismo autor del proyecto, el Sr. Osma, Ministro de Hacienda, el aguardiente simple, de general consumo, no pasará de un céntimo el aumento por copa, y en el anisado más caro no llegará á cuatro céntimos de peseta la misma medida.

Ahora, de lo que no se responde es de que expendedor al detalle, aprovechándose de aquél pequeño

aumento, no aumenta el precio en la debida relación que hemos consignado, y suba el precio de aquella medida y de las demás en proporción no justificada.

Varios de los artistas de la disuelta compañía de zarzuela que actúa en López de Ayala ha marchado á Olivenza, donde se proponen hacer temporada.

La elección es acertada, pues Olivenza es una ciudad culta, donde pueden pedir el café de “La Cubaña”, en todos los establecimientos de importancia, siendo el mismo que aquí compraban: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto.

La Sociedad Germinal obrera, á la que, como á otras Asociaciones de la capital, se había invitado para designar un representante en la Comisión que ha de formar el programa de la próxima feria, envió anteayer al Alcalde una carta firmada por el Presidente y el Secretario en la que se dice que teniendo los obreros el estómago vacío no tienen fuerzas para ocuparse de lo que á sus estómagos no interesa, añadiendo que bien podía el Ayuntamiento ocuparse del remedio de la crisis obrera.

Pues si al cabo de mes y medio que el Ayuntamiento y el Alcalde llevan ocupándose de remediar las necesidades de los obreros, habiendo apelado á cuantos recursos están á su alcance, todavía cree la Sociedad Germinal que no se ha hecho nada, que es lo que se dá á entender en la carta de referencia, preciso será convenir en qua la Sociedad obrera pretende que el Ayuntamiento haga milagros.

La carta, que el Alcalde dió á leer á varios Concejales que estuvieron ayer en su despacho, fué objeto de muchos comentarios y produjo pena impresión en todos.

La Coalición publica en su último número un artículo acerca de la situación económica de la Diputación provincial.

Se ocupa de la gestión del presidente Sr. Bravo, de la que dice que si bien digna y bien intencionada en los primeros meses, ha venido á resultar, sino *fracasada* (por cuanto ha sabido luchar), si vencida por los obstáculos tradicionales.

Concluye el artículo pidiéndole si se considera impotente para vencer estos obstáculos dimita ó delegue en quien corresponda.

Llaman, por último, la atención del Sr. Gobernador acerca del hecho de no haberse reunido la Diputación para el reparto del contingente provincial.

Solo en las bodas y bautizos de real y medio es donde no se sirve el café torrefacto de “La Estrella”.

Lo venden Muñoz Torrero 13 y 15 Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Hemos procurado enterarnos del estado en que se halla el expediente relativo á las proyectadas obras del Instituto general y técnico, cuya demora lamenta nuestro colega *La Ciudad*, y podemos asegurar que el Alcalde Sr. Merino, iniciador de esa importante mejora y defensor ardiente de ella, ha hecho desde que se posesionó de la Alcaldía cuanto sea posible por activar los trámites indispensables para anunciar la tercera subasta con el anuncio de precios propuesto por el Arquitecto municipal y la Comisión de Ornato. Prueba de eso es que tanto la modificación del presupuesto de las obras como la del pliego de condiciones económicas han sido aprobadas ya por el Ayuntamiento, faltando sólo la sanción de la Junta municipal de Asociados que es también un requisito de ley, y como estas modificaciones han coincidido con la renovación de la Junta municipal que se hizo en la sesión de anteánche, de ahí que no haya podido evitar el Alcalde la demora de unos cuantos días.

Con objeto de que se tranquilicen los aficionados al alcohol en todas sus manifestaciones, alarmados por el alza que suponen han de tener los productos alcohólicos una vez aprobado el proyecto estableciendo la nueva tributación, les diremos que según cálculos del mismo autor del proyecto, el Sr. Osma, Ministro de Hacienda, el aguardiente simple, de general consumo, no pasará de un céntimo el aumento por copa, y en el anisado más caro no llegará á cuatro céntimos de peseta la misma medida.

Consulta pública diaria de once á dos y de tres á cinco.

Escríbalo para más detalles.

El dia 20 del corriente á las doce de su mañana se verificará en casa de D. Manuel Giménez Ramos en Mérida, subasta privada de las yerbas y bellota de la dehesa de “Yeguas”, término de dicha ciudad, donde estarán de manifiesto los pliegos y condiciones.

Representante en Badajoz y su

provincia, el conocido Agente de Negocios en esta localidad D. Manuel Moquera y Rincón, que habita en la calle de la Soledad número 24 principal; horas de oficina de nueve á una de la mañana y de dos á cinco por la tarde.

Representante en Badajoz para el próximo año, se arrienda una dehesa para pasto y labor, denominada Esparragosa, en el término de Alconchel, de cabida de 405 hectáreas por el marco real.

Para tratar: Calle Magdalena, núm. 6, principal.

PIENSAN tambié colocar grandes columnas para alumbrado de arcos voláticos y para que sirvan á la vez de puntos de apoyo para el toldo con que piensan cubrir la plaza en verano.

Una Comisión de aquellos vecinos visitó ayer al Alcalde para exponerle su propósito y con el mismo fin se proponía visitar á todos los concejales.

El proyecto nos parece excelente y no creemos que á su realización haya de oponerse nadie.

Al contrario, hay que agradecer la generosidad de aquellos vecinos.

Para el próximo San Miguel se arrienda una dehesa para pasto y labor, denominada Esparragosa, en el término de Alconchel, de cabida de 405 hectáreas por el marco real.

Para tratar: Calle Magdalena, núm. 6, principal.

### A los padres de familia

Próximo el sorteo del reemplazo de 1904, el *Centro General de Singos de Quintas de España* pone en conocimiento de sus muchos clientes en esta provincia, que el plazo para las redenciones termina el sábado 13 del corriente á las doce de la noche. De la formalidad y reconocida fama de esta casa, pruébalo el hecho de que se fundó en 1880 contando 24 años de importantes trabajos y siendo su clientela distinguida y numerosa en todas las capitales de España.

Los contratos son á 750 pesetas en un plazo, ó bien 800 en dos, pudiendo ser previamente depositada esta cantidad en el Banco de España, casa de Banca ó Comercio, ó de confianza para ambas partes y á nombre de la persona interesada.

No esperar al último día para verificar los contratos, con objeto de evitar la aglomeración de redenciones en viernes del sorteo.

Representante en Badajoz y su provincia, el conocido Agente de Negocios en esta localidad D. Manuel Moquera y Rincón, que habita en la calle de la Soledad número 24 principal; horas de oficina de nueve á una de la mañana y de dos á cinco por la tarde.

Escríbalo para más detalles.

El dia 20 del corriente á las doce de su mañana se verificará en casa de D. Manuel Giménez Ramos en Mérida, subasta privada de las yerbas y bellota de la dehesa de “Yeguas”, término de dicha ciudad, donde estarán de manifiesto los pliegos y condiciones.

Consulta pública diaria de once á dos y de tres á cinco.

Escríbalo para más detalles.

Se vende un cercado planta-

do de viña y árboles frutales con casa y pozo situado en “La Corchuela”, para informarse calle San Juan, núm. 10.

Se vende una casa de nueva construcción. En la calle de Santo Domingo, núm. 85, darán razón.

Arrendamiento para el próximo año, se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román, de este término, de cabida de 2.000 hectáreas próximamente.

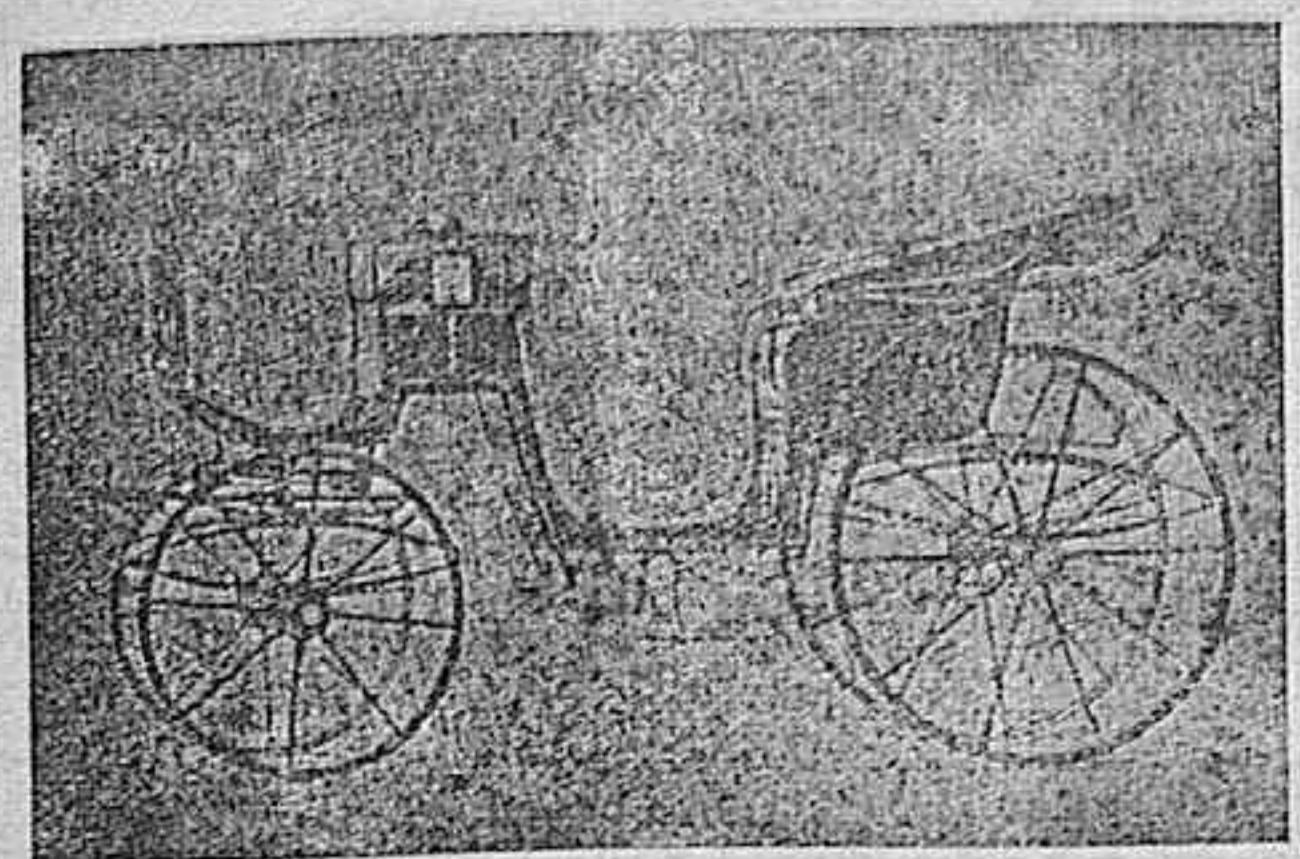
Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar diríjanse á D. Luis Romero de Tejada, en expresada finca.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.

</div



TALLER DE COCHES

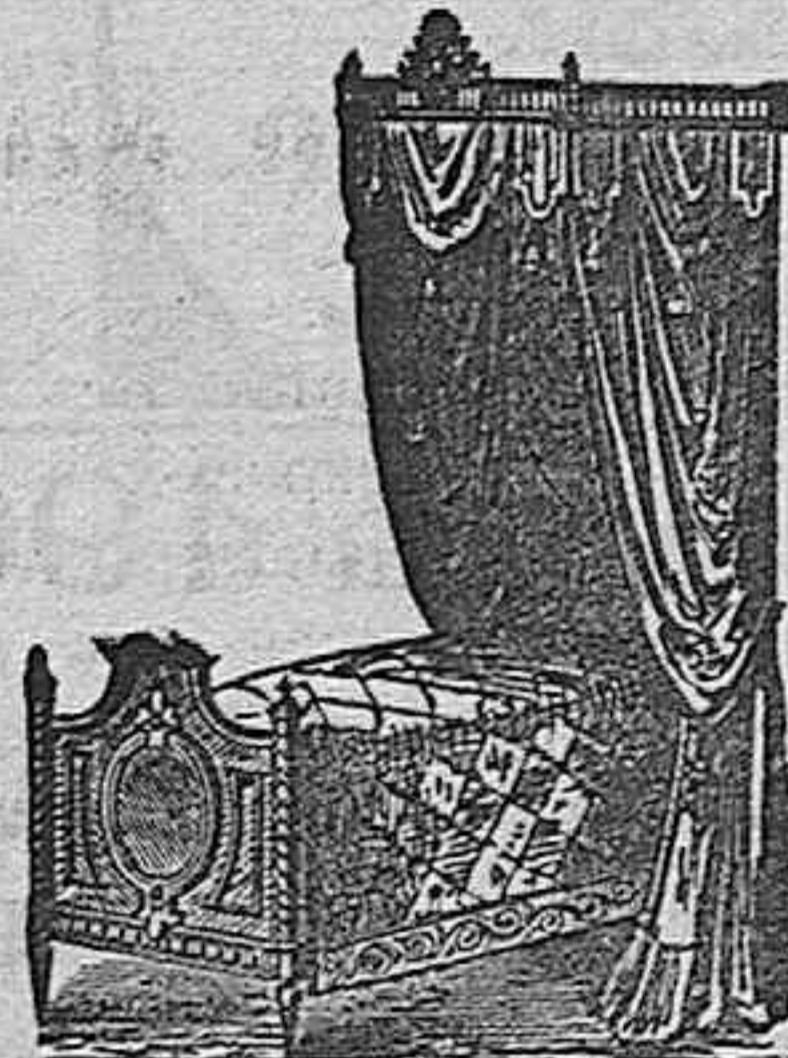
DE

**MÁXIMO BLANCO**

Larga, 57, Badajoz.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillerías



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

DE

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

Pedretero Valdés, Calle Serrano, 27

Muñoz Torrero, 46.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcetera, ejecutadas con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura.

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis, convalecencias dispuestas (pereza de digerir), roquitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado me-

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos acreditados del país y extranjero se vende en Badajoz en la farmacia de R. Camacho y principales.



## Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tiña en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos catarral, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados tonificantes Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no sólo cura y consigue de todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laberinticas ó difíciles, pirosis ó acedias, insipienteza, gastralgias, dilatación, catarro, úlceras, hiperteloridía, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 6 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 549, Barcelona — En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gállego, Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22.

## EL DIA

**COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS—CARTAGENA**

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS MARÍTIMOS.—SEGUROS DE VALORES.

Capital social . . . . .	Pesetas 10.000.000
Reservas . . . . .	» 614.425,24
Primas á recibir . . . . .	» 4.907.748,31
	15.522.173,55

Sólidas garantías. Capital constituido por consolidado Inglés. Consolidado del Imperio Alemán. Deuda amortizable del 5 por 100. Acciones de la Banque Francaise pour le Commerce A. S. Industrie, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano-American y Banco de Cartagena.

Correspondentes y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirección para la provincia de Badajoz: D. Jesús Rincón Giménez. San Juan, 19, principal.

## LA PROTECTORA IBERICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados mutuo

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, 43.—MADRID.

Esta Sociedad legalmente constituida, asegura toda clase de ganado en las condiciones siguientes:

1.ª Sección.—Ganados mayores de dos años y menores de 15, destinados á la agricultura el 30%, anual. Carruajes de lujo, particulares y silla el 40%. Transporte y acarreo el 50%. Cría, producción de leche, semetales y carreras el 60%.

2.ª Sección.—Mayores de un año y menores de dos años, y mayores de 15 y menores de 18 el 10%. Menores de un año y mayores de 18, el 12%.

3.ª Sección.—Asistencia facultativa anual el 20%.

4.ª Sección.—Compra-venta de ganados de todas clases y razas.

5.ª Sección.—Préstamos á sus asegurados al 6%.

Paga los siniestros antes de los siete días en las capitales de provincias, y antes de los quince en los pueblos.

Pídanse detalles á la Dirección ó a D. Antonio de Tena, Inspector provincial y profesor Veterinario en Castuera.

Se necesitan Representantes Veterinarios para Badajoz y pueblos de su provincia.

## CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos á cargo del reputado profesor de guitarra Javier Molina.

Bailes por la pareja de boleros sevillanas hermanas Sánchez.

Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERIODISTAS AGRICOLAS y ACADÉMICAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

## FOTOGRAFIA

DE  
**ABILIO**

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

**SAN JUAN, 9**

PANERÍA Y SASTRERÍA

DE  
**JUSTO GARCÍA**

23.—San Juan.—23.

Esta casa ha recibido las novedades para trajes de caballeros de la presente temporada.

Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo incluso los de capas y abrigos para señoras.

Últimos modelos en trajes y abrigos para niños.

Mantas para viaje, capas, gabanes, rusos, pellizas e impermeables, todas de clases á precios muy baratos.

## Agua de Solares.

De reconocida eficacia en las *nurastenias* y *enfermedades del estómago*.

Excelente como *Aqua de miel*, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Único representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Ruioba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

## Enseñanza garantizada.

Maestro químico jabonero de las mejores fábricas de España y extranjero; enseña á fabricar toda clase de jabones comunes, de tocador, medicinales y de quitar manchas; hace calderas sueltas; mejora y clarifica aceites de oliva á precios económicos.—Manuel de Laroz, en la administración de este periódico darán razón.

**HIERRO QUEVENNE**  
El Único Aprobado  
por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Ejixir el Verdadero,  
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C. A.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: Calle Sevilla, 7.

dicamento de gusto agradable y resuado tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**  
Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

## ELIXIR CALLOL



Pedid catálogo de las

Escopetas marca **JABALÍ**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

**ASHA • OPRESION**  
LOS GUARRILLOS INDIOS de GRIMAUT y Cia  
son el remedio más efectivo contra el Asma,  
la Opresión, el Insomnio y el Catarro,  
como para facilitar la Expectoración.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## DOCTOR M. SAINZ

Consulta gratis para los pobres desde 1º de Enero de enfermedades de nariz, garganta y oídos, los martes, jueves y sábado á la diez de la mañana.

Continúa la consulta gratuita de enfermedades de la matriz á la misma hora, los lunes, miércoles y viernes.

Consulta particular todos los días de dos á cuatro de la tarde de las dos especialidades y de medicina y cirugía general.

San Juan, 25, principal.—Badajoz.

## Importante para los ganaderos

Vacunas preventivas del carbuno ó bacera de los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar del Instituto Pasteur.

Suero-vacuna curativa y preventiva para la viruela del ganado lanar, del Instituto Pasteur.

Vacuna preventiva de la pneumo-enteritis infecciosa de los cerdos del Instituto Bruschettini.

Único representante y depositario: D. Victoriano López Guerrero, Badajoz.

Pílanse prospectos y cuantos detalles se deseen.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

## MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

DE

**GAYETANO PESINI**

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOZ

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permiten con garantías de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, tan importantes que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos.

**EMPLASTOS POROSOS de ALLCOCK**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para:

- Roumatismo,
- Resfriados, Tos,
- Dolor de Pecho,
- Bebilidad de Caderas,
- Lumbago,
- Cláctica, etc., etc.

Los emplastos de ALLCOCK son superiores a todos.

Para dolores en la región de los órganos para la Deficiencia de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de ALLCOCK.

FUNDADA 1752  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO  
Agentes en España - J. Uriach & C. Barcelona

**ALLCOCK**

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Terciopelos, Cojuelas Entumecimiento, y Pies Doleridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

*Alcock*

**BAZAR CAMERANO**  
ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

**SÁRCIA DE VINUESA HERMANOS.**  
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

**APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA**

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salva, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionales.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Retetas de cocina, sommiers, cochas económicas, bimboería, jaulas y artículos de viaje.

**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**  
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

**ZUMAÑA**

Preços sin competencia.

Elegantes cortinas.

raida desde 38 pesetas.

Camas de matrimonio con barra doble.

muebles, espesos y camas de hierro.

Grandes existencias en toda clase de

(antigua de Sta. Catalina u Obispado)

3 y 5, Morenho Nieto, 3 y 5.

**LA AMUEBLADORA**

**LA HARIÑA BEBÉ**  
Preparada con LECHE PURA de la MONTAÑA SANTANDER  
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Normaliza las funciones digestivas CORRIENDO en muy pocos días LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRÍA.

**VINICULTORES**  
ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrido y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO Exposición Agrícola Enósotero MEDALLA DE PLATA Exposición Universal de 1898.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C. Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remita a quien le pida. En Badajoz: D. EDUARDO CAMAAHO

Pedir prospectos.

**RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPE-NASALINA** que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rape hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropiarse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

ED. SAINT DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento diarrea ulceras del estómago, dispepsias y estauros intestinales. Pídale siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxito constante. Ejemplar en la etiqueta la palabra "Stomax", marca de fabrica registrada en Europa y América, Serrano, 20, fábrica Madrid y principales de España y América.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**A los quintos para 1904!**  
**ASOCIACIÓN MÚTUA**

**DE REDECCIONES Á METÁLICO Á PRIMA FIJA**

Calles Mayor 34 y Bordadores, 2.—Madrid.

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, puelean librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá a metálico.

Para hacer la suscripción basta depositar 750 pesetas una sola vez y al nombre del contratante en el Banco de España ó comercio e garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresas) ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo hacen otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia: En Badajoz, D. Emilio Fernández Suárez, Agente de negocios Arco Agüero, 17.—Alburquerque, D. Julián Izquierdo de López, empleado del Ayuntamiento.—Almendraljo, D. Elías Calero Orellana, Palomas, 20.—Azuaga, D. José García Barber, Agen de negocios.—Cabeza del Buey, don Francisco García Bermejo, Oficina, Convento, 12.—Fuente de Cantos, D. Julián García Garrido, Procurador.—Herrera del Duque, D. Federico Muñoz, Oficial del Juzgado de Instrucción.—Llerena, D. Antonio Fernández, Procurador, Capellán mayor, 13.—Merida, D. Alejo Chaves Secretario del Juzgado municipal.—Olivenza, D. Joaquín Ortí Méndez, Oficial de escribanía.—Quintana, D. José Borrachero García, Agrimensor.—Valdetorres, D. Guillermo Rodríguez, Secretario del Juzgado.—Viñanueva de la Serena, D. Tomás Quintana, Comercio, Tiedas 3.—Zafra, D. Romualdo García Ascencio, Campo Rosario, 44.

**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
DE LA  
**COMPANÍA INGLESA**  
**LA GRESHAM**

ESTB. 1848



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANÍA INGLESA

**LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1882.

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Polizas indisputables, beneficios capitalizados, primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los segurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: Calle de Alcalá, núm. 38, MADRID.

Delegado inspector en Extremadura: D. DIONISIO VINIEGRA,

Oficinas: Plaza de San Juan, 14.—CÁCERES.

**RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPE-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rape hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropiarse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.